

SUSCRICION.

En Madrid: Librerías de Vindel de Paz, frente á San Felipe el Real; Villarreal, frente al buzón de Correos; y en la Redaccion. En las Provincias: en las Administraciones de Correos y principales librerías.

PRECIO.

Madrid: Un mes, 10  
Provincias, franco de  
porte: Un mes, 12  
Tres id. . . . . 36  
Seis id. . . . . 70

La redaccion está en la calle de las Huertas número 9, cuarto principal donde se venden los números sueltos.

# El Hablador.

ISABEL SEGUNDA.

CONSTITUCION DE 1837.

REINA GOBERNADORA.

MADRID. MIÉRCOLES 10 DE ENERO DE 1838.

**PRENSA PERIÓDICA DE HOY.**

**CASTELLANO.** En un largo y juicio- so artículo se propone demostrar, que en todo adelantamos menos en el arte de gobernar; y despues de hacer una reseña general de varios hechos, dice por último, que el partido llamado moderado ha logrado otra vez apoderarse del mando; habiéndose elegido por su influencia un gabinete, que en sus primeros actos presenta la triste perspectiva de no camiar por la senda que nos conduzca á mejorar de situación.

**PATRIOTA.** Bosqueja la marcha y los errores en que han incurrido como hombres públicos los señores Conde de Toreno y Martinez de la Rosa, probando que el primero desorganizó la Hacienda durante su administracion y el segundo cometió grandes faltas, marcando hechos, épocas y resultados calificándolos ne obstante de literatos distinguidos y de españoles ilustres.

**ESPAÑOL.** Dicen que forman un tomo las listas de candidatos que circulan por la capital formadas por los partidos que se disputan la eleccion, temiendo por lo tanto, que esta circunstancia conduzca á segunda votacion. Hace algunas observaciones útiles y razonables; y concluye recomendando á los electores que den los sufragios a los ciudadanos que mayor confianza les merezcan, sin cuidarse en gran manera de averiguar á que partido corresponden.

**ESPAÑA.** Habla de las discusiones pendientes en el Congreso de Diputados, con motivo de las interpelaciones que se han hecho al Gobierno. Censura las razones alegadas por algunos señores Diputados que han respondido á los Ministros, manifestando que estos han salido victoriosos en las francas contestaciones que han dado.

**Eco del Comercio.** Tambien habla de la discusion pendiente en el Congreso, y deduce que no se ha terminado, por que teniendo pedida la palabra los señores Galiano y Toreno,

la mayoría quiere oír á estos dos oradores, porque cree que hallarán argumentos para robustecer al Ministerio fuertemente combatido por la oposicion. Apoya los argumentos que han hecho los Diputados de esta, especialmente los del señor Caballero, como fundados en hechos irrecusables.

El señor don Mariano de la Paz Garcia, nos ha dirigido la apreciable camunicacion siguiente:

“Sres. redactores.—Habiendo leído en el apreciable periódico de vds. con motivo de la calificación que ha merecido del jurado un artículo del *Español* que la lectura de los nombres que componian aquel tribunal, le recordó la frase de “¿quién es tu enemigo? el que es de tu oficio?” creo de mi deber hacer una aclaracion que espero se servirán vds. publicar. Au que es cierto que yo soy editor de un periódico, no por eso soy ni he sido jamas enemigo de los demas periódicos, antes al contrario me complazco en ver los progresos que hace entre nosotros la imprenta periódica, síntoma seguro de la ilustracion de los pueblos. Tambien es cierto que en mi calidad de juez de hecho me tocó asistir á aquella calificación; pero tan lejos estuve de tener parte en la condena por la cual se permiten vds. la alusion á que contesto, cuanto que saben mis compañeros que en la conferencia fui uno de los que sostuvieron la opinion contraria á la que prevaleció, y no podia por consiguiente votar en otro sentido. Facultado por la ley á ocultar mi voto siempre que lo tenga por conveniente, renuncio este derecho y autorizo á vds. para publicarlo para que queden convencidos y tambien el público de mis ideas sobre este particular. De vds. afectísimo y s. s. q. h. s. m.

Madrid 9 de enero de 1838.—**MARIANO DE LA PAZ GARCÍA.**”

**CONTESTACION.**

Nos alegramos mucho que el don Mariano de la Paz Garcia, se haya sincerado, (y advertimos de paso que no fue no siro ánimo aludir á dicho señor;) pero como quiera que entre los que formaban el jurado en cuestion, se hallase algun otro individuo perteneciente á la benemérita clase

periodística, si este no se sincera igualmente, se le podrá aplicar ademas del antiguo adagio citado, aquel otro que dice *quien calla otorga.*

Anoche recibimos noticias de Zaragoza del 7, en donde se habia recibido el parte siguiente.

El gobernador militar de Catalunya en comunicacion de ayer concretándose á las últimas noticias que ha recibido, manifiesta que á las doce de dia 4 habia salido de Alama la faccion del rebelde Basilio por el camino de Sisamon, llevándose consigo al alcalde regidor, un pudiente y al interventor del portazgo; que una partida de 10 ó 11 facciosos montados llegó á Ariza habiendo asesinado esta sobre medio cuarto de hora distante de la poblacion á un correo que de la corte venia en direccion á esta capital. Asi mismo dice le avisaba el comandante general de la provincia de Soria que á las ocho de la noche del dia 3, acababa de entrar el general don Segundo Ulibarri con 4 batallones y un escuadrón en aquella ciudad, cuyo gefe viene destinado á la persecucion del referido cabeçilla quien con sus fuerzas debe pernoctar esta noche en Catalunya.

El Excmo. señor general 2.º cabo de este reino manifiesta haber llegado á Coriñena á las cuatro y media de la tarde del 4 desde cuyo punto iba á marchar á incorporarse con la brigada de don José Abecia, la cual habia sabido extrajudicialmente S. E. se ha dirigido hácia la parte de Catalunya con el obgeto de hostilizar á la faccion.

Lo que de orden del señor brigadier C. G. I. se ha e saber al público para su conocimiento. Zaragoza 6 de enero de 1838.

—El cabeçilla Ros de Broles invadió el 28 del anterior el valle de Arancón 600 cañes, sorprendiendo la villa de Viella. El Gobernador pudo salvarse, pero hemos perdido algunos carabineros del Resguardo.

— Los últimos Botetines de Murcia

guardan un profundo silencio sobre las ocurrencias recientes. Redactados estos papeles bajo la influencia de la autoridad, no deja de ser sospechoso el que callen sobre un negocio que ha debido aclararse.

—En Santander se aseguraba que el Gobierno ha aprobado la disolución de la legion inglesa, y que con arreglo á las instrucciones que ha dictado, continuarán en el servicio los lanceros y la artillería.

—Dicen de Medinaceli con fecha del 5, que la facción de don Basilio pernoctó el día antes en Inercha, y que reunian fondos para auxiliar á la division de Ulibarri, qua la esperaban en Soria el mismo día.

Valencia 5. Gobierno militar de la plaza y castillo de Murviedro.—Ecsimo. Sr. Acabo de recibir avisos verbales de los pueblos de la Vall de Uxó, Almenara y la Llosa, que dicen que al ponerse el sol han entrado en ellos algunos lanceros facciosos pidiendo gran número de recciones para llevarlas á Nules, Villareal y Villavieja, donde segun dicen se hallan Forcadell, Cabrera, el Rufo y la Coba, ignorando la fuerza que componen entre todos.

Ruego á V. E. se sirva comunicar estas noticias al Sr. general Borso, si se halla en esa, ó trasmírselas al punto donde se halle, pues que yo lo ignoro. Dios guarde á V. E. muchos años. Sagunto 3 de enero de 1838, á las nueve de la noche.—Ecsmo. Sr.—Pedro Fernaz.—Escelentísimo Sr. segundo cabo capitán general interino.

Idem 6. El día 3 seguía Tallada en el Villar con tres batallones, habiendo salido el día antes uno á Sinarcas con direccion á Uliel.

Cabrera y demas cabecillas se hallan amagando la Plana.

La columna del brigadier Azpiroz, mandada por el de igual graduacion D. Francisco Valdés, destinado á reforzar el ejército del Centro, debe haber llegado á Requena.

—En Gijón se esperaba el 29 el batallón de movilizados que se hallaba en Oviedo, para en caso de que la facción expedicionaria invadiese la provincia, é hiciese incursion sobre aquel pueblo, pueda ser defendido con aquella fuerza y la del batallón de la Milicia nacional.

—La diputacion provincial de Toledo, ha determinado llevar á cabo á la mayor brevedad posible la movilizacion de un batallón de la Milicia nacional, con arreglo á lo decretado por las Cortes constituyentes en 20 de octubre del año próximo pasado.

—En Búrgos se quejan de la ausencia del valiente Azpiroz, y despues han deplorado su separacion del mando como una pérdida irreparable.

—Dicen de las orillas del Ebro con fecha 1.º.—Gracias al general Ebro que vá muy alto, se puede ahora dormir y descansar algunas noches, aunque siempre ocupadas las casas por la tropa que no cesa de ir y venir todos los días: la que baja, por ejemplo el lunes vuelve para arriba el miércoles; y así se anda todos los días. El día 27 subió Espartero de Logroño, y hoy ya está pasando su tropa otra vez para abajo; de modo que andan como dominguillos, y quien paga, paga. Los otros los engañan como chinos, y pasan por donde quieren, haciendo la llamada hácia un punto y atravesando sin estorvo ni incomodidad por otro que mejor les parece. Si el arte de la guerra está sujeto á ciencia, bien poco luce á los que con mas boato la ostentan. Zurbano la entiende mejor. ¡Ah! si hubiera muchos como él! Este acreditado patriota y valiente militar, no se olvida nunca de que es hijo del pueblo, y ejerce su vigilancia y valor en favor de los pueblos, defendiéndolos, y dañando unicamente á los enemigos, que á veces parecen ser los mas amigos.....

—Dicen de Cáceres con fecha 5 haber ocurrido un lance desagradable entre el capitán Buil y un tal Luna sobre un artículo del Boletín oficial que hablaba de operaciones militares. Estuvo á pique de alterarse la tranquilidad pública habiendo desaparecido de la ciudad el jefe político, sin que sepa á donde ha marchado.

—De Logroño fecha 5.—La facción del Pretendiente todavía sigue en la parte de las Encartaciones á la izquierda del Ebro amenazando un sitio á Portugalete por si nuestras tropas no le permiten la expedicion.

El rebelde Osma que habia pasado á esta parte del Ebro con 200 infantes y 50 caballos, ha repasado otra vez el vado de Mendavia, dirigiéndose á Estella con el objeto de pedir fuerza por que dice teme un golpe con tan poca gente.

En Zúñiga han llegado 50 cargas de municiones que tratan de llevarlas con la expedicion: van escoltadas por un batallón.

De la expedicion que pasó estos dias atras sa han desertado mas de 100 hombres, y en esta se han presentado de 25 á 30. Es del caso llamar la atencion del gobierno acerca de que los que se pasan no sean puestos en prisión como ha hecho con algunos el señor comandante general de esta por no haber querido ir á Andalucía, pues

de otro modo bastarian estas disposiciones para no pasarse ninguno.

En este momento que va á salir el correo se está formando consejo de guerra á algunos soldados del batallón franco de la Rioja alavesa, y parece que resultarán tres condenados á la pena de muerte por asesinos.

El general en jefe conde de Luchana estaba antes de ayer en Miranda, y creemos habrá pasado á Vitoria; sin duda está allí mejor situado para acudir á cualquier invasion que intente el enemigo.

—Guadalajara 5.—Ya sabrán vds. que volvemos á estar amenazados de las facciones: y que en Alcalá, pueblo de esta provincia, fue sorprendida la diligencia, llevándose los personajes que en ella iban, y las cosas de algun valor. El Sr. Ullóá destinó con asombro y disgusto general al Sr. Guzman, el bueno, de jefe político de esta provincia, aunque suprimiéndole el bueno, siendo así que el señor Mescoso, durante su ministerio, le separó del mismo empleo por sus antecedentes y comportamiento como funcionario público. Bastaba esto para que no se le hubiera dado ya el mando de ninguna provincia, y menos de esta, donde escita muy pocas simpatias; prescindiendo de que la general opinion es que no reúne las circunstancias esenciales de aptitud y actividad. En punto á intendentes desde que se marcharon los señores Dalp y Perabeles, se puede decir que no hay orden ni energia en las dependencias de hacienda. (E.)

—Dicen de Oviedo fecha 30 del anterior: Hace dos dias que se reciben partes sobre el movimiento de la facción mandada por el pretendiente. El mas circunstanciado es el que llegó ayer noche de Torrelavega con fecha 26, en que se dice que 18 batallones y 4 escuadrones rebeldes bajaron al valle de Mena, y se corrieron desde dicho punto á Medina de Pomar. Parece segun su situacion que quisieran seguir el itinerario de Gomez; sin embargo no es creible que piensen invadir esta provincia en la estacion presente, porque una nevada podria hacerles mas daño que nuestro ejército. Las autoridades empero con laudable prevision hicieron y continuan haciendo preparativos para la defensa de esta ciudad.

Búrgos 7 de enero. Nuestro ejército de la izquierda aumentado hasta ahora por las fuerzas de Buerens, se internó antes de ayer en el valle de Mena, con el objeto de introducir en Balmaseda 17 carros de víveres; estos llegaron felizmente, pero á la vuelta cayeron 14 batallones rebeldes sobre los lados de San Fernando, Logroño y Alcazar de San Juan los que se batieron heroicamente causando grande pérdida; tuvieron que retirarse con unos 50 heridos. (La España.)

—Se asegura que se ha comunicado orden á los batallones de la Reina Gobernadora que estan ausentes, para que se trasladen á esta capital. No sabemos el grado de certeza que tendrá esta noticia, pero si fuese efectiva, no deja de ser chocante separar esta fuerza de los puntos donde estan, pues en ellos podrán emplear sus armas contra el enemigo, y en esta capital no hacen falta, pues la tranquilidad pública está completamente asegurada.

—Un dia de esta semana se ejecutará en el teatro del Príncipe para beneficio de la primera actriz doña Concepcion Samaniego, el drama nuevo en 4 actos, traducido del frances, titulado Cromwell, precedido de un prólogo que lleva por título La popularidad de un Diputado.

Hemos recibido el correo de Andalucía con periódicos de Cádiz, Málaga y Sevilla que alcanzan hasta el 30 de diciembre último. En Cádiz no ocurría novedad particular, aunque en el mismo estado de abatimiento, y sin mitigarse el espíritu de acrimonia de los partidos. En Málaga se disfruta de tranquilidad y lo propio en Sevilla.

#### ACTOS OFICIALES.

Por el Ministerio de Gracia y Justicia, con fecha 7 del corriente, se ha expedido una Real orden al Regente de la Audiencia de Albacete, previniéndole, que para que la justicia tenga pronto y entero cumplimiento, castigando ejemplarmente á los motores de los últimos alborotos de Murcia, se dé cuenta cada ocho dias del estado de dicha causa, como de lo que en ella se adelante.

—Con fecha 6 del corriente y por el ministerio de la Guerra se han expedido dos circulares. La primera para que los capitanes generales nombren en sus respectivas provincias un jefe eficaz severo y activo que proceda á una escrupulosa revista en todos los pueblos de la misma de cuantos individuos de la clase militar activa, que residan en ellos, con el fin de que se incorporen en sus respectivos cuerpos.

La segunda dictando reglas para que se recojan todos los desertores que se oculten en los pueblos, con prevenciones severas para que no puedan ser abrigados en ellos.

—En vista de la comunicacion que se hizo de mi Real orden por el Ministerio de Marina y Gobernacion de Ultramar al de vuestro cargo en 9 de Mayo último, con motivo de haber abandonado su diócesis el

muy reverendo arzobispo de Cuba don Cirilo Alameda antes de que le fuese comunicada la determinacion del Gobierno para que pasase á la ciudad de Cádiz á esperar mis órdenes, y de lo que resulta tambien de otro expediente de que me habeis dado cuenta; vengo en mandar que D. José Bulnes, oficial segundo de la clase de segundos de la Secretaria del despacho que os he confiado cese en este destino; y nombro para él á D. Manuel de Seijas Lozano; ex-decano del colegio de abogados de Granada, fiscal que ha sido de la audiencia territorial de Albacete, y actual ministro de la de aquella ciudad, quien ocupará el mismo lugar que Bulnes, sin perjuicio de lo que se determine cuando se dé nueva planta á la Secretaria Tendréislo entendido. y lo comunicareis á quien corresponda. Está rubricado de la Real mano en Palacio á 6 de enero de 1838. A. D. Francisco de Paula Castro y Orozco.

#### CRONICA ESTRANGERA.

Ayer recibimos periódicos franceses que alcanzan hasta el 30 del pasado diciembre y noticias de Londres del 28.

La cuestion de Canadá, ocupa casi exclusivamente la prensa de esta última ciudad, pues el parlamento ha suspendido sus sesiones hasta el 16 del corriente. Estos acontecimientos han influido desfavorablemente en el curso de los fondos, y cada cual los pinta á su manera. El Standard dice que van á marchar 5000 hombres de tropas regulares á Irlanda, donde se embarcarán para el Canadá, pero el Sum asegura que esta noticia carece de fundamento. Tambien corrian rumores de que el gobierno trataba de contraer un empréstito para sufragar los gastos de la expedicion que ha de sujetar á los insurrectos: sin embargo estos rumores no tenian apoyo. Refieren los periódicos dos encuentros habidos con los sublevados del Canadá, de los cuales uno habia sido favorable á las armas inglesas y otro no.

Los papeles ingleses tambien contienen el mensaje dirigido el 5 de diciembre al Congreso por el presidente de los Estados Unidos, cuyo documento es tan estenso como de costumbre. El párrafo que se refiere á la Gran Bretaña ha hecho bastante sensacion en Londres, y ha producido una baja aunque pequeña en los fondos.

Las cámaras francesas despues de ocuparse de la discusion de poderes, han procedido á la eleccion de la mesa, recayendo el nombramiento de presidente en Mr. Dupin que obtuvo 213 votos de 348 que era el número de votantes.

De resultas de las desavenencias entre la Bélgica y la Holanda, los periódicos de Paris hablan de movimientos militares, y muchos oficiales que estaban con licencia en Paris han recibido orden de marchar á incorporarse en sus filas. El Correo dice que consecuencia de estas veces apoyadas en las últimas noticias recibidas del Luxemburgo, los fondos han bajado, con tanta mas razon, cuanto que no se habian recibido periódicos belgas el día 29.

El mismo periódico y otros del día 30

indican que se trata de remitir 50,000 hombres á la frontera y que los mandará el duque de Orleans; pero lo que parece mas probable es que reunan lo á 12 mil hombres, que con 3000 belgas se cree una fuerza suficiente para quitar al Rey de Olanda toda idea de agresion. (K.)

#### Habladorías.

CERO, Y VAN DOS.

Es una desgracia cuando se empeñan en desacreditar á un periódico: y ahora que los periódicos se firman diariamente, y se leen por sus editores responsables; ahora, que todo debe ser parto del ingenio de los verdaderos y únicos redactores de un papel público, ahora es cuando con todas estas contras, se introducen furtivamente en las prensas artículos, que despues de compuestos, son corregidos en galera, despues en plana y ultimamente en prensa, sin que lo eche de ver alma viviente. Que época esta tan fecunda en fenómenos! No nos bastaba la tablilla, la venida del señor Galiano, papá, la eleccion del señor Izquier, la persecucion del Pretendiente el paso del Ebro por los carlistas sin oposicion, el nuevo Ministerio, el nuevo pastel y la antigua pastelería, sino que tambien habiamos de presenciar, que los escritores inteligentes, moderadissimos y veridicquissimos del Mundo, han de estar constantemente cantando la palinodia, desdiciéndose de lo dicho, y saliendo á cada paso con la inoventada, de que, «una mano extraña se introduce en su imprenta, redaccion cabeza del corrector, redactores y cajistas, y sin mas ni mas, cátese ustedes á Periquito hecho frailes... Con este ardid, tan orijinal, ya tienen carta blanca para decir picardías á todo vivo viviente. Luego se canta la cancion, y á otra.

No hace mucho que dijeron pestes de un jóven escritor, porque despues de haber adoptado como suyo la redaccion un artículo del tal, luego les pareció mal, y los angelitos cantaron en sobordon las cópitas de la Cucaracha. Ayer se echan por esos suelos, se revuelcan en el lodo de que estan cubiertas las calles, se embadornan con el estiércol de su miseria; porque se atrevieron con el Español, y este que no quiso aguantar la pulga, los saludó de mala manera en el número inmediato deseara tomarlos (segun dicen) el molde de la jáquima. ¡O época! volvemos á decir estaba reservado á nuestros dias presenciar tales fenómenos. Y todavia lo es mayor, que haya quien se ocupe de semejante alimaña. En esta tontería solemos incurrir

alguna que otra vez nosotros; pero protestamos que lo hacemos á fuer de *Habladores*, y gente de buen humor.

--- La *España* en tono magistral nos dice hoy, que los Ministros han contestado á las interpelaciones victoriosamente. La *España* periódico lo juzga así, pero la *España* Nación que sufre males inmensos, no puede consolarse con músicas celestiales, cuando el enemigo común progresa y sus hordas se pasean por do quieren.

--- ¿En qué panteon se habrá sepultado la causa del general Alaix? El señor Barón que tan amante se muestra de la disciplina, lo sabrá.

--- Los periódicos de Murcia se han puesto un punto en la boca sobre las últimas ocurrencias. Esto quiere decir *Pastel* y que no conyendrá averiguar los ingredientes con que se ha amasado.

--- Padre, hijo y Espíritu Santo, tres personas distintas y un solo Dios verdadero. *Paz, Orden y Justicia*, tres cosas distintas, y un Pastel entero.

--- Parece que este *Invierno*, haciéndose cargo de que los esclaustrados y cesantes, puesto, no han de tener con que abrigarse cuando les falta que comer, no es tan riguroso como los anteriores. Ya se ve; no todo han de ser desgracias.

--- En el Calendario para el presente año de 1838, se lee, como en los de los años anteriores, en época determinada *bendición papal en San Agustín y Minimos*.... ¿Si habrán vuelto á sus conventos? *La inteligencia* es capaz de todo.

--- Algunos escrutadores de Santander, han pedido se les forme causa, á consecuencia de la declaracion del Senado, del día 22 de diciembre último. Veremos si se les concede este *favor*; y si prueban que cumplieron con su obligación, buena *bata* les espera á sus escelencias.

--- La provincia de Santander, ha dicho un señor Senador oriundo de Trasmiera, no ha sido nunca invadida por los facciosos. Se conoce que S. E. hace tiempo que no ha salido de Madrid.

--- Una víctima sacrificada á tiempo, evita arroyos de sangre.---Un carlista de los gordos fusilado en represalias, nos evitaría que los carlistas fusilaran con tanta frecuencia á los liberales. Este es un aviso al señor Ministro de Hacienda.

--- A no haber sido por la interpelacion del señor Huelves, no habríamos podido asegurar que existian Ministros en España, tal es la actividad que se nota en todos los negocios públicos desde que el nuevo gabinete se encargó de ellos, si se exceptua el trasiego de los empleados.

--- ¿Han visto ustedes el *alfiler* que lleva á costas el señor baron del Solar de Espinosa?---¿Pues no? Si se parece á la rodela del gigante Culiculiambro.

--- El *Español* y el *Mundo* han hecho la paz, porque no deben dejar de estar unidos los escritores de la opinion verdaderamente liberal. No podemos menos de creer, que al adoptar el *Español* esta frase, lo haya hecho por pulla. Amen.

--- El señor secretario del Despacho de Hacienda, no está por la sangre; hace bien: ¿qué importa que los carlistas fusilen á los liberales? Lo que se necesita es la preponderancia de un solo partido político en España para que nos traiga el *orden* la paz y la justicia.

--- El sistema de represalias es bárbaro, no hay duda, pero tampoco puede negarse, que el loco por la pena es cuerdo.

--- Por una notabilidad muy *inteligente*, que acaba de llegar del extranjero, se está trabajando un proyecto para fomentar el comercio de vinos con los Estados Unidos. La afición que tiene el proyectista á la manzanilla le ha sugerido ideas sublimes sobre este particular.

--- En las tribunas del Congreso se agitaron ayer algunos espíritus, por el temor que concibieron, al ver al Sr. Alcalá Galiano pedir que se escribiesen las expresiones del Sr. Yznardi. Se temió que su Señoría se habia accidentado. Tales gestos y contorsiones hizo con su graciosa figura.

--- Grande es la ansiedad pública por saber algo oficialmente de los movimientos del enemigo. La Gaceta oficial calla. ¿Será mentira todo lo que se cuenta de las nuevas expediciones carlistas?

--- Es indispensable que se declare á Madrid en estado de sitio, dicen algunos y ciertas gentes contestan. Ya está preparándose la masa y pronto confeccionaremos el pastel. Si se acercan un poco mas alguna de las expediciones carlistas, entonces la cosa es hecha.--- ¿Y hay mas que dejarlas acercar.?

--- En Cádiz se deportan ciudadanos

á la isla de Cuba. La legislación que rige en Barcelona, cunde que es un portento. ¡Viva la Constitución de 1837!

--- Por fin se han acabado hoy las peroratas sobre la interpelacion: el señor conde ha hablado mas que siete: se declaró el punto suficientemente discutido, y quedamos como siempre en NADA. Y sino que lo diga don Basilio, el faccioso mas que espediciona y los que van detras de las expediciones.

## CORTES. CONGRESO.

Sesion de hoy 10 de enero.

Abierta á la una se leyó y aprobó el acta de la sesion de ayer.

El Congreso acordó no haber lugar á una reclamacion del ayuntamiento de Pamplona, sobre las listas electorales de la provincia de Navarra, mediante á no espresarse en las actas de esta provincia lo que dicho ayuntamiento reclama.

Juró y tomó asiento un señor Diputado.

Se continuó la interpelacion del señor Huelves, tomando parte en ella los señores Iñigo, Ministro de Hacienda y Toreno, dándose en seguida por terminada.

Pasó á una comision especial la nota de los Diputados que han admitido empleo ó condecoraciones por el ministerio de Gracia y Justicia.

Se anunció que los señores Cosío, Veraguas, conde de las Navas, Mayans y Carrasco (don Juan) han de dar su dictamen sobre la proposicion del señor conde de las Navas para que se inscriban en el calon los nombres de varios patriotas.

Pasó á la comision de poderes las actas de segunda elecciones de la provincia de Santander presentadas por el señor Fernandez de los Rios.

El señor presidente anunció que mañana se ocuparia el Congreso de la discusion del proyecto de reglamento y demas asuntos pendientes. Y levantó la sesion á las tres y media.

## Bolsa de hoy.

Titulos al 5 p. 8 modernos á 19, 18, 18, 314 con 112, 318, 114 p. á v. f.=10

operaciones=3.040,000 rs.  
Certificaciones de deuda sin interés á 5 313, 518, 5116 al contado. 3 operaciones 2.451,400 rs.

Editor responsable.—A. GRANADOS.

Imprenta del *ABLADOR*.